



COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
(JULIO-SEPTIEMBRE 2025)**

OCTUBRE DE 2025

ÍNDICE

<i>I.</i> <i>Introducción</i>	3
<i>II.</i> <i>Resumen ejecutivo</i>	4
<i>III.</i> <i>Marco Legal</i>	4
<i>IV.</i> <i>Actividades de la Comisión Permanente de Quejas</i>	4
a) Asistencia de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente Quejas a las sesiones celebradas durante los meses de julio a septiembre de 2025	5
b) Documentos analizados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Quejas y los respectivos acuerdos adoptados y documentos recibidos.	6
<i>IV. Objetivos alcanzados.....</i>	9
<i>V. Directrices y actividades a futuro</i>	10

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

I. Introducción

El 2 de junio de 2022 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en la que, entre otras cuestiones, se creó la **Comisión Permanente de Quejas** (Comisión de Quejas).

La Comisión de Quejas tiene entre sus atribuciones instruir la investigación de presuntos actos contrarios a la ley en que hayan incurrido las asociaciones políticas o candidaturas sin partidos políticos, personas servidoras públicas y, en general, cualquier persona física o jurídica que otro órgano del Instituto Electoral no tenga competencia específica sobre el asunto.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Quejas se constituye como uno de los órganos permanentes del Consejo General de este Instituto Electoral a través del cual la autoridad administrativa electoral local, con su actuar transparente e imparcial, otorga seguridad y garantiza el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad en los rubros y actividades mencionadas en los párrafos siguientes, contribuyendo con ello al constante fortalecimiento de la democracia en la Ciudad de México.

II. Resumen ejecutivo

Durante el periodo que se informa la Comisión Permanente de Quejas realizó las siguientes actividades:

TIPO DE SESIÓN	NUMERO DE SESIONES CELEBRADAS EN EL TRIMESTRE	TEMAS ABORDADOS EN LAS SESIONES REPORTADAS
Urgentes	6	En las que se aprobaron diversos acuerdos de inicio, desechamiento y sobreseimiento, así como aquellos relativos al dictado de medidas cautelares, de protección o tutela preventiva.
Ordinarias	3	En las que presentaron y aprobaron diversas minutas, seguimientos de acuerdos e informes mensuales y trimestrales, así como un anteproyecto de resolución derivado de un procedimiento ordinario sancionador.

III. Marco Legal

El artículo 57, último párrafo del Código establece que las Comisiones Permanentes, entre ellas, la de Quejas, rendirán al Consejo General del Instituto Electoral, un informe trimestral de sus labores.

De igual manera, los artículos 52 y 53, en relación con el 60 Bis del Código, 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como los artículos 44 al 66 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral, regulan el funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Consejo General, entre las cuales se encuentra la Comisión de Quejas, la cual auxilia al órgano superior de dirección en el desempeño de sus atribuciones.

IV. Actividades de la Comisión Permanente de Quejas

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

- a) **Asistencia de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente Quejas a las sesiones celebradas durante los meses de julio a septiembre de 2025.¹**

La Comisión Permanente de Quejas se integra con las consejeras siguientes:

C.E. Sonia Pérez Pérez. (CESPP)	Presidenta
C.E. María de los Ángeles Gil Sánchez. (CEMAGS)	Integrante
C.E. Cecilia Aída Hernández Cruz. (CECAHC)	Integrante

Cuenta con una secretaría técnica solo con derecho a voz, la cual, en este caso, recae en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPYF).

Del primero de julio al treinta de septiembre de dos mil veinticinco, las personas consejeras integrantes de la Comisión celebraron **3 sesiones ordinarias y 6 sesiones urgentes**. En dichas sesiones también participaron las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva (SE) y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ). A continuación, se detallan las personas asistentes por cada sesión:

No.	SESIÓN	FECHA	CESPP	CEMAGS	CECAHC	SE	UTAJ
1	VIGÉSIMA URGENTE	04 julio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
2	VIGÉSIMA PRIMERA URGENTE ²	17 julio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
3	SÉPTIMA ORDINARIA	25 julio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
4	VIGÉSIMA SEGUNDA URGENTE	25 julio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
5	VIGÉSIMA TERCERA URGENTE	12 agosto	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
6	VIGÉSIMA CUARTA URGENTE	14 agosto	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
7	OCTAVA ORDINARIA	25 agosto	Ausencia ³	Presente	Presente	Presente	Presente
8	VIGÉSIMA QUINTA URGENTE	05 septiembre	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

¹ Durante la Décima Séptima Sesión Urgente del Consejo General del Instituto, celebrada el 9 octubre de 2024, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-142/2024, se determinó la integración de las Comisiones Permanentes para los próximos dos años, a partir del 10 de octubre de 2024 y hasta el 09 de octubre de 2026.

² Con motivo de la ausencia temporal del secretario técnico, de conformidad con lo establecido en el acuerdo CPQ/359/2024, aprobado por esta Comisión, la directora de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, fungió como secretaria técnica durante el desarrollo esa sesión.

³ La consejera María de los Ángeles Gil Sánchez con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México suplió la ausencia justificada de la consejera Sonia Pérez Pérez.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

No.	SESIÓN	FECHA	CESPP	CEMAGS	CECAHC	SE	UTAJ
9	NOVENA ORDINARIA	22 septiembre	Presente	Presente	Presente	Presente ⁴	Presente

b) Documentos analizados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Quejas y los respectivos acuerdos adoptados y documentos recibidos.

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
Vigésima Sesión Urgente	04 de julio 2025	CQ/061/20 ^a .Urg.2025.	<p>Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo por los que se propuso el inicio de procedimientos especiales sancionadores derivados de las quejas identificadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) IECM-QNA/103/2025 b) IECM-QNA/104/2025 c) IECM-QNA/106/2025 d) IECM-QNA/110/2025
		CQ/062/20 ^a .Urg.2025	<p>Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo por el que se realizó pronunciamiento respecto de la presunta vulneración al periodo de veda electoral dentro del procedimiento especial sancionador identificado como IECM-SCG/PE-PJ/010/2025 y su acumulado IECM-SCG/PE-PJ/024/2025</p>
		CQ/063/20 ^a .Urg.2025	<p>Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo por el que se determinó lo conducente respecto de la implementación de medidas de protección a favor de la parte promovente dentro del procedimiento especial sancionador identificado como IECM-SCG/PE-PJ/005/2025.</p>
Vigésima Primera Sesión Urgente	17 de julio 2025	CQ/064/21 ^a .Urg.2025	<p>Se aprobaron por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la comisión los proyectos de acuerdo por los que se propuso el desechamiento de las quejas identificadas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) IECM-QNA/113/2025 b) IECM-QNA/117/2025 c) IECM-QNA/119/2025
		CQ/065/21 ^a .Urg.2025	<p>Se aprobaron por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la comisión los proyectos de acuerdo por los que se propuso el inicio de los procedimientos especiales sancionadores derivados de las quejas identificadas como:</p>

⁴ Con motivo de la ausencia temporal del secretario técnico, de conformidad con lo establecido en el acuerdo CPQ/359/2024, aprobado por esta Comisión, la directora de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, fungió como secretaria técnica durante el desarrollo esa sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
Séptima Sesión Ordinaria	25 de julio 2025		a) IECM-QNA/108/2025 b) IECM-QNA/112/2025 c) IECM-QNA/115/2025 d) IECM-QNA/116/2025 e) IECM-QNA/120/2025
		CQ/066/21 ^a .Urg.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la comisión el proyecto de Acuerdo por el que se propuso el sobreseimiento del procedimiento especial sancionador identificado como IECM-SCG/PE-PJ/020/2025.
		CQ/067/7 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, los proyectos de minutos correspondientes a las sesiones Décima Novena, Vigésima, Vigésima Primera Urgentes y Sexta Ordinaria, celebradas los días veinte de junio, cuatro de julio, diecisiete de julio y veinticuatro de junio todas del presente año, respectivamente.
		CQ/068/7 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, el informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Quejas, correspondiente al periodo de abril a junio de 2025.
		CQ/069/7 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, el segundo informe trimestral de avance en el cumplimiento del Programa Específico de Procedimientos Administrativos sancionadores 2025.
Vigésima Segunda Sesión Urgente	25 de julio 2025	CQ/070/7 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, el Informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores al mes de julio del 2025.
		CQ/071/22 ^a .Urg.2025	Se aprobaron por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la comisión, los proyectos de acuerdo por los que se propuso el desechamiento de las quejas identificadas como: a) IECM-QNA/105/2025 b) IECM-QNA/107/2025 c) IECM-QNA/109/2025 d) IECM-QNA/111/2025 e) IECM-QNA/114/2025
		CQ/072/22 ^a .Urg.2025	Se aprobaron por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la comisión, los proyectos de Acuerdo por los que se realizó el pronunciamiento respecto de la presunta vulneración al periodo de veda denunciada en los procedimientos especiales sancionadores: a) IECM-SCG/PE-PJ/010/2025

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
			b) IECM-SCG/PE-PJ/036/2025
Vigésima Tercera Sesión Urgente	12 de agosto 2025	CQ/073/23 ^a .Urg.2025	Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo por los que se determinó el desechamiento e incompetencia, respectivamente, de las quejas identificadas como: a) IECM-QNA/151/2025 b) IECM-QNA/152/2025
Vigésima Cuarta Sesión Urgente	14 de agosto 2025	CQ/074/24 ^a .Urg.2025	Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo por el que determinó el desechamiento de la queja identificada como IECM-QNA/133/2025.
		CQ/075/24 ^a .Urg.2025	Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo por los que determinó el sobreseimiento de los procedimientos especiales sancionadores identificados como: a) IECM-SCG/PE-PJ/027/2025 b) IECM-SCG/PE-PJ/039/2025
		CQ/076/24 ^a .Urg.2025	Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo por los que determinó el inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores derivados de las quejas identificadas como: a) IECM-QNA/137/2025 b) IECM-QNA/138/2025 c) IECM-QNA/139/2025 d) IECM-QNA/140/2025 e) IECM-QNA/141/2025 f) IECM-QNA/142/2025 g) IECM-QNA/143/2025 h) IECM-QNA/144/2025 i) IECM-QNA/145/2025 j) IECM-QNA/146/2025 k) IECM-QNA/147/2025 l) IECM-QNA/148/2025 m) IECM-QNA/149/2025 n) IECM-QNA/150/2025
Octava Sesión Ordinaria	25 de agosto 2025	CQ/077/8 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, los proyectos de minutos correspondientes a las sesiones Séptima Ordinaria y Vigésima Segunda, Vigésima Tercera y Vigésima Cuarta Urgentes, celebradas los días veinticinco de julio, doce y catorce de agosto de dos mil veinticinco, respectivamente.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
		CQ/078/8 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, el Informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores al mes de agosto del 2025.
		CQ/079/8 ^a .Ord.2025	Se emitió opinión favorable al Anteproyecto del Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2026.
Vigésima Quinta Sesión Urgente	05 de septiembre 2025	CQ/080/25 ^a .Urg.2025	CQ/080/25 ^a .Urg.2025. Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo por los que se propuso el desechamiento de las quejas identificadas como: a) IECM-QNA/154/2025 b) IECM-QNA/156/2025
		CQ/081/25 ^a .Urg.2025	Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo por el que se realizó pronunciamiento respecto del presunto uso indebido de recursos públicos denunciado en el expediente IECM-SCG/PE-PJ/037/2025,
Novena Sesión Ordinaria	22 de septiembre 2025	CQ/082/9 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, los proyectos de minutos correspondientes a las sesiones Octava Ordinaria y Vigésima Quinta Urgente, celebradas los días veinticinco de agosto y cinco de septiembre de dos mil veinticinco, respectivamente.
		CQ/083/9 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, el Informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores al mes de septiembre del 2025
		CQ/084/9 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas 2026.
		CQ/085/9 ^a .Ord.2025	Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión, el anteproyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador identificado con el expediente IECM-SCG/PO/004/2025.

IV. Objetivos alcanzados

El avance en el cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades, durante el periodo que se reporta, se relaciona con la sustanciación de quejas y la sanción de conductas infractoras de la normativa electoral, cuando resulte procedente. También

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

incluye la elaboración oportuna de los acuerdos de inicio, desechamiento o sobreseimiento, así como aquellos relativos al dictado de medidas cautelares, de protección o tutela preventiva. Asimismo, se ha informado oportunamente acerca de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados y se ha elaborado la documentación correspondiente a los proyectos de resolución derivados de los procedimientos ordinarios sancionadores.

Cabe señalar que el avance de las actividades ha sido reportado al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con posterioridad a la presentación del Informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores en las sesiones Séptima Ordinaria, Octava Ordinaria y Novena Ordinaria de la Comisión de Quejas, celebradas los días veinticinco de julio, veinticinco de agosto y veintidós de septiembre, respectivamente.

V. Directrices y actividades a futuro

Las actividades programadas fueron establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2025, las cuales son de carácter indicativo y no limitativo, por lo que podrán ser modificadas conforme a las necesidades de la Comisión de Quejas. En el periodo que se informa, la Comisión desarrolló aquellas actividades que fueron previstas por las consejeras integrantes.

En el siguiente cuadro se presentan las actividades programadas relacionadas con la tramitación de las quejas y sustanciación de los procedimientos sancionadores electorales. Estas actividades están previstas de forma trimestral y se reportará su avance correspondiente al tercer trimestre del presente ejercicio.

Proyecto	Observaciones
Aprobar de forma oportuna los acuerdos de inicio, desechamiento o sobreseimientos correspondientes, así como aquellos relativos al dictado de medidas cautelares, de protección o tutela preventiva.	Ninguna
Aprobar los informes que presente la DEAPyF acerca del trámite de las quejas y la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados e informar oportunamente al Consejo General.	Se realiza mediante los informes periódicos que se presentan ante el Consejo General.
Aprobar los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores.	Ninguna

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

Proyecto	Observaciones
Aprobar, en su caso, los acuerdos de cumplimiento de las determinaciones ordenadas por el Tribunal Electoral.	Ninguna
Aprobar, en su caso, los acuerdos de inicio de procedimientos administrativos sancionadores, por posible incumplimiento a las medidas dictadas por la Comisión.	Ninguna